

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Asamblea General constituyente

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de Procedimiento de la Institución, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el mismo en su sesión de fecha 22 de julio de 2003, convoca a los señores Consejeros Generales, titulares y electos, a la Asamblea General en sesión constituyente, que tendrá lugar en el Salón de Actos del domicilio social de la Entidad, sito en Salamanca, Plaza de los Bandos, 15-17, el día 24 de septiembre de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del mismo día, en segunda, para deliberar y adoptar los oportunos acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.

Segundo.—Toma de posesión de señores Consejeros.

Tercero.—Informe del Señor Presidente de la Comisión Electoral sobre el proceso de elección de los señores Consejeros Generales.

Cuarto.—Elección de vocales del Consejo de Administración en representación de los grupos de Corporaciones Municipales y Cortes de Castilla y León, así como de los correspondientes suplentes.

Quinto.—Elección de miembros de la Comisión de Control en representación de los grupos de Corporaciones Locales y Cortes de Castilla y León, así como de los correspondientes suplentes.

Sexto.—Acuerdos sobre aprobación del acta de la reunión.

Inmediatamente después de haber concluido la sesión de la Asamblea General, los vocales del Consejo de Administración y los miembros de la Comisión de Control celebrarán sendas reuniones, al objeto de proceder a la toma de posesión de los designados y al nombramiento de cargos vacantes.

Salamanca, 22 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Battaner Arias.—40.322.

CEP GESTORA S.G.I.I.C., S.A.

Anuncio de establecimiento de comisión de reembolso

Esta sociedad informa para conocimiento general y en cumplimiento de lo establecido en la Norma 7.^a de la Sección 2.^a de la Circular 1/1999, de 14 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que se ha acordado que a partir del día 16 de octubre de 2003 las comisiones por reembolso —aplicadas sobre el importe reembolsado— del fondo de inversión Fonpenedès Interès Garantit 1 FIM serán las siguientes:

Del 16 de octubre de 2003 al 2 de octubre de 2004 un 1%. Del 3 de octubre de 2004 al 31 de marzo de 2005 si la antigüedad de las participaciones es superior a un año no existirá comisión

por reembolso y si es inferior o igual a un año la comisión será del 1%. Entre el 1 de abril de 2005 y el 15 de abril de 2005 no existirá comisión por reembolso y a partir de esta fecha se establecerá una comisión por reembolso con carácter general del 1%.

En consecuencia, se procederá a la modificación del folleto informativo del Fondo, con el fin de incluir las nuevas comisiones de reembolso.

En los supuestos de establecimiento o elevación de comisiones, los partícipes del fondo pueden optar, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado o de la remisión de las comunicaciones si fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión o descuento de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del folleto en el Registro de la CNMV.

Vilafranca del Penedès, 19 de agosto de 2003.—Jaume Recasens Parés Secretario Consejo Administración CEP Gestora S.G.I.I.C., S.A.—40.309.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Instalación y mantenimiento de equipamiento informático y redes de área local inalámbricas en centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Entidad Pública Empresarial Red.es.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Programas.
 - c) Número de expediente: 154/03-DP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Instalación y Mantenimiento de equipamiento informático y redes de área local inalámbricas, excluyendo el suministro en los puntos de acceso, en centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
 - c) Plazo de ejecución: 4 meses desde la notificación de la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 760.000 euros, sin incluir el IVA.
5. Garantía provisional. No.
6. Obtención de documentación e información.

Entidad Pública Empresarial Red.es.
Paseo de la Castellana, 83-85, 10.^a pl.
28046 Madrid.
Teléfono: 91 212 76 25.
Telefax: 91 212 79 17.
Fecha límite de obtención de documentos e información: 04/09/2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La requerida en el pliego de cláusulas jurídicas.

8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 16/09/2003.
 - b) Documentación a presentar: la establecida en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Lugar de presentación:

Entidad Pública Empresarial Red.es.
Paseo de la Castellana, 83-85, 10.^a pl.
28046 Madrid.
Teléfono: 91 212 76 25.
Telefax: 91 212 79 17.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: no.

9. Apertura de las ofertas.

a) Lugar:
Entidad Pública Empresarial Red.es.
Paseo de la Castellana, 83-85, 10.^a pl.
28046 Madrid.
Teléfono: 91 212 76 25.
Telefax: 91 212 79 17.

- b) Fecha: 19/09/2003.
- c) Hora 13:00.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25/07/2003.
13. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.red.es (concursos de servicios).

Madrid, 14 de agosto de 2003.—Alberto Rodríguez Raposo, Director General.—39.815.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Suministro con soporte y mantenimiento in situ durante 3 años de 819 ordenadores, 117 periféricos y 117 equipos de red para la dotación de equipamiento informático en centros escolares de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en el marco del Programa «Internet en la Escuela»

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Entidad Pública Empresarial Red.es.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Programas.
 - c) Número de expediente: 159/03-DP.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro con soporte y mantenimiento in situ durante 3 años de 819 ordenadores, 117 periféricos y 117 equipos de red para la dotación de equipamiento informático en centros escolares de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en el marco del Programa «Internet en la Escuela».

- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.
- c) Plazo de ejecución: 8 semanas desde la notificación de la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.